



5 LAS NORMAS NO SON UN CUENTO DE TERROR



GUÍAS PARA LLEGAR A ACUERDOS COTIDIANOS DE RESPETO
Y AMOR CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



IMAGINADO POR



¡A QUE TE CUIDO!

Acuerdiario 5:

Las normas no son un cuento de terror

Guías para llegar a acuerdos cotidianos de respeto y amor con niños, niñas y adolescentes

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF

Tanya Chapuisat

Representante

Paola Franchi

Especialista de Protección Infantil

Rocío Mojica

Oficial de Protección

Gabriela Alexandra Luna Ávila

Oficial de Protección

Ingrid Constanza Suárez Rubiano

UNV Especialista protección violencia contra la niñez y la adolescencia y VBG

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Astrid Eliana Cáceres

Directora

Gustavo Adolfo Romero Poveda

Asesor en violencias contra niñas, niños y adolescentes

Subdirección general ICBF

Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional

Luz Karime Fernández Castillo

Consejera

María Carolina Gómez Núñez

Asesora

Concepto por **Click+Clack** 2024

Emmanuel Neisa

Dirección

Lisa Neisa

Coordinación

Lina María Monroy Garzón

Líder de proyecto

Fredy González y

Adriana Lucía Castro

Escritura de textos y actividades

Nicolas Chirokoff

Dirección de arte e ilustración

Daniel Jiménez

Diagramación

Samuel Currea

Corrección de estilo

Fredy González, Alberto Vidal y Lina Moya

Talleres territoriales

La Imprenta

Impresión

Gina Jiménez

Logística

ISBN 978-958-8514-90-1

UNICEF, el ICBF, la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional y Click+Clack queremos extender nuestro más sincero agradecimiento a los grupos que trabajaron de la mano para evaluar, ajustar y ofrecer sus valiosas opiniones sobre los materiales de *¡A que te cuido!* en los territorios de Antioquia, Bogotá, Cauca, Chocó, La Guajira y Valle del Cauca. Su compromiso y dedicación fueron esenciales para garantizar la calidad y relevancia de nuestro trabajo.

Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este documento para fines educativos u otros fines no comerciales, sin previa autorización de los titulares de los derechos de autor y siempre que se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este documento para fines comerciales.

Acuerdiario 5 LAS NORMAS NO SON UN CUENTO DE TERROR

Un acuerdo se logra cuando dos o más personas convienen algo. Los *Acuerdiarios* ofrecen una experiencia mediante la que las familias pueden construir acuerdos relacionados con el ejercicio de una crianza libre de violencias, en la cual no tienen cabida el castigo físico, ni los tratos crueles, humillantes o degradantes hacia niñas, niños y adolescentes.

Este acuerdiario contempla **tres momentos**:

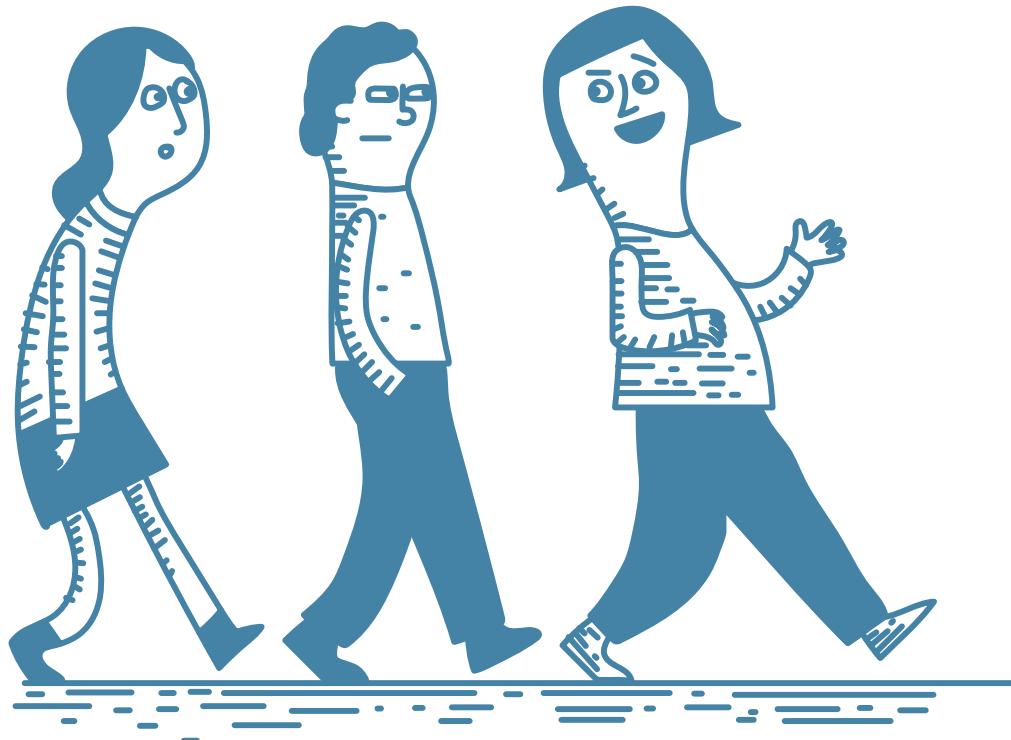
1. El primero de ellos, llamado **«Conectemos»**, acerca a las familias y personas cuidadoras al tema que se aborda a través de una situación de la vida cotidiana.
2. El segundo, denominado **«Compartamos»**, permite que las familias y personas cuidadoras se aproximen a sus imaginarios sobre el tema, expresen sus opiniones y reconozcan sus prácticas y saberes.
3. Por último está **«Construyamos»**, el momento para que las familias y personas cuidadoras concreten acciones que permitan transformar imaginarios, roles y normas sociales que están presentes en sus prácticas de crianza y limitan su posibilidad de ejercerla sin violencia.

¡Vamos, pues, a construir acuerdos!

Conectemos

Propósito

Profundizar sobre **lo que significa la disciplina positiva, y sobre cómo aplicar sus principios** en el cuidado y la crianza amorosa y respetuosa.



Había una vez

Motive a prestar atención a lo que expresa Lucía:

Me tienen cansada ustedes y su tema de que soy una regalada con mi familia.

Nada de eso. Desde que tengo memoria hemos acordado las reglas del juego. Si no funcionan, pues las cambiamos. Pero en principio las respetamos.

No vivo en un régimen, pero claro que en mi casa hay normas, como en todo lado. ¿Acaso hay algún lugar en el que no las haya? Hasta en la calle existen para hacer vivible la cosa.

¿Qué tiene de malo avisar que ya llegué a dónde iba? ¿Por qué consideran que esto limita mi libertad o que significa que me están controlando?

Mi familia apoya mis planes y solo está pendiente de mi bienestar.

Y sí, cómo les parece que para mis hermanos también aplica la regla. No es porque sea mujer o porque tenga catorce; es simple cuidado y protección. Amorcito puro.

Muy desconsiderados ustedes si piensan que dejar a sus familias angustiadas es igual a ser independientes.

Compartamos

¿Cómo la ve?

1 Invite a compartir sus reacciones a propósito de lo que acaban de escuchar.

Probablemente surjan ideas así:

- Lucía tiene mucho carácter;
- ella entiende el sentido de la norma que hay en su casa y la valora;
- es un gran acierto que toda la familia respete la norma;
- parece que esta norma la acordaron entre todos;
- estaba muy enojada.

2 Pregunte por la percepción sobre esta norma. ¿Qué piensan sobre ella?

Probablemente, surjan ideas como estas:

- es razonable y adecuada para la situación;
- es una norma clara que un niño, niña o adolescente está en capacidad de cumplir;

- quizá al principio les sea difícil ponerla en práctica: la emoción de llegar a su plan hace que todo se les olvide;
- probablemente, no llamen, sino que pondrán un mensaje para evitar que los molesten.

3 Favorezca las conversaciones que susciten los aportes. De seguro aparecerán argumentos o anécdotas que enriquezcan la reflexión.

Le bote un dato

Comparta lo siguiente:

- Las normas facilitan la convivencia y protegen a las personas. Esto es así cuando
 - » afianzan hábitos para que niñas, niños y adolescentes exploren el mundo desde el autocuidado, el cuidado de las demás personas y del entorno;
 - » enseñan el respeto hacia sí mismos/as y hacia otras personas;
 - » promueven actitudes de colaboración;
 - » aclaran las expectativas;
 - » dan seguridad emocional;

- » facilitan el aprendizaje y la adaptación cultural y social;
- » desarrollan el autocontrol y la autonomía.
- Las normas a las que deben atender niñas, niños y adolescentes son efectivas cuando:
 - » son el resultado de un acuerdo (a partir de que niñas y niños logren expresarse con mayor facilidad);
 - » son pocas y no van en contra del descanso, el juego y las actividades propias de su momento de vida;
 - » son comprensibles para niños, niñas y adolescentes, y para las personas adultas;
 - » son posibles de cumplir;
 - » son flexibles ante las circunstancias y situaciones y pueden cambiarse cuando pierden sentido o pertinencia;
 - » no son motivo de tensión.
- La *disciplina positiva* es un modo de educar desde el cuidado, acompañando y apoyando las capacidades de niñas, niños y adolescentes para que, paulatinamente, se responsabilicen de sus actos y aprendan a autorregularse.
- Se apoya en interacciones que:
 - » reconozcan, valoren y protejan la dignidad de niñas, niños y adolescentes, y de todas las personas;
 - » les den protagonismo en sus vidas;
 - » se basen en la comunicación afectiva y efectiva;
 - » sean respetuosas y motivadoras;
 - » establezcan límites sin dañar;
 - » motiven a aprender de los errores, asumir las consecuencias y ser responsables de buscar soluciones y actuar.

Surge como alternativa a la disciplina punitiva tradicional, que se basa en el castigo, la recompensa, la aprobación, la vergüenza y el uso del miedo para controlar al otro.

A propósito de estos asuntos, movilice a padres, madres y otras personas cuidadoras para que compartan algunas de estas preguntas u otras que considere pertinentes:

- ¿Los niños, niñas y adolescentes nacieron para hacer caso?;
- ¿Es mejor tomar decisiones conscientes u obedecer?;

- ¿felicitamos y damos premios para que niños, niñas y adolescentes hagan lo que queremos o lo que ellos necesitan?;
- ¿es mejor que niños, niñas y adolescentes tengan miedo o que sientan respeto?;
- ¿respetar a mis hijos es dejar que hagan lo que quieran?;
- ¿cuántas veces en la vida ha recibido una orden con la que no estaba de acuerdo pero que tuvo que obedecer?;
- ¿cómo se sintió?

- expliquen lo ocurrido y expresen sus sentimientos;
- reflexionen sobre las consecuencias que han tenido sus acciones o decisiones;
- establezcan formas adecuadas y coherentes para reparar el daño ocasionado o asumir compromisos para corregir su comportamiento y solucionar las cosas;
- lleven a la acción sus compromisos.

Pregunte: *¿De qué manera creen que la familia de Lucía aplica la crianza positiva cuando ella comete un error?*

Por ejemplo, salió con sus amigos, no llamó a avisar que llegó bien, no contestó las llamadas ni mensajes de su familia, y solo se tuvo noticia de ella cuando regresó a casa en la noche.

Motive a distribuirse en pequeños grupos y a organizar sus ideas en un paso a paso que muestre qué hace primero su familia, qué hace luego, qué después, y así sucesivamente.

Compartan las reflexiones de los grupos y resalten cómo sus aportes al grupo han dado ejemplos sobre los propósitos de la crianza positiva que se han abordado en la sección «Reflexionario».

Reflexionario

A veces se desatienden las normas, con lo que se dificultan el bienestar y la convivencia; algunas acciones (intencionalmente o no) hacen daño a uno mismo, a las demás personas, al ambiente o a las cosas.

En estos casos, la crianza positiva busca que, mediante el diálogo, niñas, niños y adolescentes*:

- reconozcan y entiendan aquello que estuvo mal;

***Nota:** Si se trata de niños y niñas menores de dos años, este proceso implica indicarles con claridad qué estuvo mal.

Construyamos

Cocinando ideas

- Las consecuencias que ayudan a aprender del error deben ser:
 - » claras y comprensibles;
 - » relacionadas con el error o la falta;
 - » adecuadas a las características y edad del niño, niña o adolescente;
 - » respetuosas de su dignidad y derechos;
 - » posibles;
 - » con un plazo claro;
 - » reparadoras.
- Invite a las familias a revisar las consecuencias que propusieron en el ejercicio anterior a partir de estas características.

Acordemos

- Recomiende que cada participante traiga a su memoria una experiencia personal reciente o que recuerde de manera especial relacionada con cómo corrigió a sus niños, niñas o adolescentes.

- Invite a revisar cómo lo hicieron en ese momento y a contrastarlo de acuerdo con lo que recomienda la crianza positiva.
- Motive a compartir aquello que representa un reto para ellas.
- Puede romper el hielo compartiendo sus propios retos, por ejemplo: «Me parece difícil lograr un ambiente tranquilo para conversar porque suelo sentir enojo cuando pasan estas cosas».
- Hagan una lluvia de ideas alrededor de los retos para que padres, madres y otras personas cuidadoras cuenten con muchas sugerencias que les ayuden a enfrentar los retos planteados.

¡Me comprometo a que te cuido!

- Sugiera que entre todo el grupo establezcan un paso a paso que puedan seguir la próxima vez que deban corregir a sus niñas, niños y adolescentes.
- Motive a que lo pongan en práctica y presten atención a sus efectos.

Notas

Utilice el **marcador borrable** que se encuentra en el delantal y, cuando necesite borrar, hágalo con un **pañó suave**.





¡A QUE TE CUIDO!

ACUERDIARIO 5 LAS NORMAS NO SON UN CUENTO DE TERROR

A Lucía no le tiembla la voz para poner en su lugar a sus amigos. Su muestra de carácter refleja lo que significa la disciplina positiva en el marco de una crianza amorosa y respetuosa.

¿Cómo aplicar sus principios en el ejercicio de la maternidad, paternidad, o el cuidado de los niños, niñas y adolescentes?

¿Cómo se construyen normas, límites y acuerdos, teniendo en cuenta la participación significativa de niños, niñas y adolescentes?

Profundizar en estas preguntas amplia las posibilidades de la crianza.



Presidencia



unicef 
para cada infancia

IMAGINADO POR

CLICK+CLACK